

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Salamanca, un mes. 1'25 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Sábado 28 de Enero de 1905

Año XXI.—Núm. 6.367

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

"EL ADELANTO," y BLANCO Y NEGRO

Todos aquellos de nuestros suscriptores que residan fuera de la población y se suscriban a la preciosa revista titulada *Blanco y Negro*, aprovechando las ventajas que por ser abonado de EL ADELANTO les ofrecemos, (coste de 25 céntimos el número en lugar de 30 y derecho al regalo de su artístico almanaque si la suscripción a dicha revista es por tres meses) enviarán directamente la nota en la que se hará constar la calidad de abonado a EL ADELANTO, a la Administración de *Blanco y Negro*, Madrid: Serrano 55, acompañando 3'30 pesetas en sellos de correo ó libranza de la prensa, que se venden en todos los estancos, para que la citada Administración remita directamente los ejemplares a los interesados.

NOMBRAMIENTO ACEPTADO

Por noticias de Madrid recibidas ayer en Salamanca, se sabe que don Francisco Silvela ha aceptado, en principio, la representación de la Universidad salmantina, para defender los derechos de ésta en el pleito referente á la incautación de los fondos de la Escuela, por el Estado.

Según nuestras noticias, el señor Silvela pone, como única condición para defender gratuitamente la causa universitaria, que la representación que se le otorgue lleve la firma de la mayoría de los catedrales.

Es seguro que así ocurrirá, y que Salamanca tendrá un defensor de las relevantes condiciones que adornan al señor Silvela que, con justicia, es considerado como uno de los más preclaros juristas españoles.

En broma

UNA SOLUCIÓN

Anda el señor Alcalde en gestiones, cuyo resultado no sabemos cuál será, encaminadas á mitigar los horrores invernales y á disminuir las consecuencias de la crisis de hambre porque Salamanca, al igual que toda España, atraviesa.

Ha hablado el señor Dfiez de que, si sus indicaciones no son atendidas conforme lo exigen los intereses del Municipio, establecerá panaderías y carnicerías reguladoras, donde ambos artículos se expendan á menor precio que el que actualmente tienen.

Pero como alguien dice que esto podría perjudicar los intereses del Ayuntamiento, yo propongo otra solución inspirada en un artículo publicado días pasados en *El Liberal*, y en el que se leen los siguientes sustanciosos párrafos:

«La Universidad de Salamanca, fero relativo, que en el siglo XVIII llegó á admitir catedráticos sin examen, porque no había nadie instruido para examinarlos, acordó en dicho siglo, reunidos sus Juntas y claustros, abrir... ¿un aula nueva? ¿un estudio? No. Unas carnicerías que, surtiendo al claustro y al pueblo, remediasen la comia laerfa.

Hubo pleito porque—naturalmente—se opuso el Ayuntamiento. Los ayuntamientos no están para defender á la ciudad, sino para destruirla. Que sí, que nó, vino á parar el pleito al Supremo Consejo de Castilla, y en una de sus vistas, después que los abogados de la Universidad soltaron el chorro de su oratoria indigesta durante un par de horas, habló el comisionado del claustro que era Torres Villarroel—el de los *almanakes*—y en román paladino dijo á los señores?

«La ciudad está en el último desfallecimiento, inútil y tullida para sulevar á sus moradores: tanto, señor, que se atollan el discurso y la aritmética al querer apurar qué adarmes ó qué minutos de alimento les puede tocar á cuatro mil vecinos, sin viudas, frailes, ni canónigos que tiene Salamanca, de dos vacas únicas que se pesan en sus carni-

cerías de veinte y cuatro á veinte y cuatro horas.»

Mal andaban de *gaudeamos* nuestros antepasados.

Ahora, en vez de ponerse de punta Ayuntamiento y Universidad, podrían unir sus fuerzas examinándolas á fin tan práctico y humanitario como el de *dar de comer al hambriento*.

¿Qué les parece á ustedes la resurrección de tal idea? ¿Qué dirían si la Universidad, el alma mater, cuidase al mismo tiempo que de proporcionar pasito á los espíritus, de dar alimento al cuerpo?

Veá el señor Dfiez si le agrada la idea: dirjase el Rector, y acaso antes de mucho, seamos convertidos los *venerandos Claustros* en oreadas y pulcras carnicerías.

Lo que no sabemos es si en ellas se expendrán los despojos del inocente cordero y de la mansa ternerilla, ó habrá despacho de riñones liberales y somlillos neos.

Que todo podía ser.

Juan Guasa.

Por Galán MAS IDEAS

Va cristalizando el entusiasmo de los admiradores de Galán, y el homeneje que Salamanca le prepara puede asegurarse que ha de ser digno del poeta muerto y de la ciudad que tanto le quería.

La Junta encargada de honrar la memoria de Galán trabaja sin descanso y con acierto (bien puede decir esto yo que no pertenezco á la misma), y así ha de demostrarse en plazo breve.

Pensando yo en Galán, en el derecho que su genio tiene á ser conocido, en la obligación de poner á cubierto de escaseces á sus hijos, y en la conveniencia de formar el corazón de los hombres de mañana, con los latidos del genio perdido, se me ha ocurrido una idea que considero práctica y fácil, y que por sí sirviera de algo brindando á mis amigos de la referida Junta.

Es ahora obligatorio que los niños de las escuelas públicas de primera enseñanza lean versos, y creo yo que, si se recabara del Ministerio de Instrucción pública una orden declarando de texto en las escuelas las obras de Galán, se conseguiría dar á conocer las obras del poeta y arbitrar recursos pecuniaros para su familia.

Yo creo que si Unamuno, Maldonado, Alba y demás señores de la Junta se lo proponen, conseguirían á poca costa lo que indico.

Y espero que, de aceptar la idea lleven ésta á la práctica con el entusiasmo ó inteligencia que les caracteriza.

U.N.O.

La velada literaria

En la reunión que ayer celebró la Comisión literaria se acordó que la velada se celebre en el teatro de Bretón, por la razón que ayer expusimos de ser donde el poeta Galán fué premiado, agradeciendo, sin embargo, el generoso ofrecimiento de la empresa del Liceo.

La fecha para verificar dicho acto se marcará de acuerdo con la carta que se espera de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, enoargada de representar las letras patrias en este proyectado homeneje al vate salmantino.

Según los deseos de la Comisión el hijo mayor de José María Gabriel Galán, Jesús Gabriel Galán García, de 6 años de edad, asistirá á recoger, de manos del enviado de Buenos Aires, señor conde de Casa Segovia, los valiosos regalos de los americanos, que el autor de *Castellanas* ganó en los Juegos Florales allí efectuados.

Se pensó en confiar esta misión á su hermano, nuestro querido amigo don Baldomero, pero razones, fáciles de comprender, le impiden á éste aceptar tan honroso y triste encargo.

El señor Gabriel y Galán (don Baldomero) llevará la representación de los escritores salmantinos en la velada dispuesta en Valladolid, leyendo una poesía inédita de su hermano.

LO DEL PAN

Se nos dice que los panaderos han ofrecido ayer al señor alcalde fabricar una cantidad de pan para las clases pobres y á precio barato; pero no hemos podido averiguar cantidad ni precio,

aunque sí suponemos que será su precio económico y en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades, pues de otro modo no debe transigrir el Ayuntamiento con la oferta.

La dificultad que nosotros encontramos está en la forma de servir este pan y quiénes van á ser los *sacrificados ó agraciados* para hacerlo; porque todos los panaderos presumimos que no van á entenderse.

Y si es barato lo que lo fabriquen serán sacrificados, y si no lo es resultarán agraciados, creándose, para éstos, una especie de monopolio.

Lo que sí se nos asegura, y las noticias parecen de buen origen, es que el pan bajará de precio, que es lo que al público interesa.

Sin embargo, pronto saldremos de dudas porque el asunto se lleva con gran prisa.

QUISICIONES

Son los cadetes de la Gascuña que á Gasset tienen por capitán, los que quedaron en la estacada porque Raimundo no les dió nada y echando chispas con él están.

Atrabiliarios y pendencieros, contra el de Maura lucharon fieros con decidido noble ademán.

Son los cadetes de la Gascuña que á Gasset tienen por capitán. Siempre en revueltas, siempre en motines, en nuestras Cortes los paladines son de las causas que guerra dán, y porque á Maura se destronase no hay quien su esfuerzo potente tase porque es su empuje cual de huracán.

Son los cadetes de la Gascuña que á Gasset tienen por capitán. Con epigramas *castestanescos*, á fuer de bravos, á fuer de frescos, á Villaverde criticarán, y tras un jefe de nuevo cuño que no les juegue ya otra de puño á la carrera febriles van.

Son los cadetes de la Gascuña que á Gasset tienen por capitán. Sus impacencias por la pizanza al ostracismo desde hoy les lanza sin que una miga déles de pan. Justo castigo de la osadía de esa incostante cadetería cuyos ensueños muertos están. Son los cadetes de la Gascuña que á Gasset tienen por capitán.

BOLETIN DEL DIA

El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol. 18° 0
Ídem á la sombra. 19° 4
Mínima. 10° 8
Dirección del viento. E.

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Sección primera
Además de la que ya anunciamos ayer, se verá hoy, ante la Sección primera, la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, contra Santiago Calvo, por el delito de hurto.

Es ponente el señor Presidente, abogado el señor González Martín y procurador el señor Hernández Yáñez.

Sección primera

Conocerá dicha Sección, en este día, de la causa seguida en el Juzgado de Ledesma, por el delito de injurias á particular, contra Manuel González Tamames y otro.

Es ponente el señor Buján, abogado de la acusación privada el señor Cuesta González y, de los procesados, el señor Revillo con los procuradores señores Nieto y Sánchez Gómez, respectivamente.

Sección segunda

Día 30

En esta tendrá lugar, en el mismo día, la vista de la causa procedente del Juzgado de Béjar, seguida contra Francisco Moreno, por el delito de hurto.

Es ponente el señor Pascual, abogado el señor Sánchez Benito y procurador el señor Sánchez Gómez.

SENTENCIAS

En la Sección primera se han dictado las siguientes:

Una seguida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto, absolviéndole y declarándole de oficio las costas procesales. Otra en la seguida en el Juzgado de Alba, contra Francisco Hernández del Aguila, por igual delito que el anterior, absolviéndole también con declaración de las costas de oficio.

Y otra en la procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Manuel González Zarzoso, por el delito de lesiones, absolviéndole igualmente y declarando de oficio las costas.

Sección segunda

En esta Sección ha recaído sentencia del Juzgado de Alba, seguida contra Antonio Hernández y Francisco Mateos, por el delito de hurto, absolviendo á los dos y declarando de oficio las costas procesales.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos

Marcelina Nelda Hernández.

Funciones

Teresa de San Victor Sánchez.

Cultos para mañana

Catedral.—A las nueve y media misa solemne.

Hermandades de las Pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Adoradoras.—A las nueve y media misa rezada, por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco y media, á las once menos cuarto misa de los Catecismos.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. Por la tarde, á las tres y media, rosario y letanía cantada.

Sancti-Spíritus.—Misas á las siete y á las nueve de la mañana. A las tres rosario y catequesis.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Festividad en honor de San Francisco de Sales. A las diez misa solemne y sermón que dirá el R. P. Ricardo Olea. Por la tarde conferencia á los cooperadores por un P. Salesiano. Solemne reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Convento de M.M. Dominicas (Duenas).—A las cinco y media de la tarde comienzan los domingos en honor del glorioso Patriarca San José.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

San Martín.—Misas desde las seis en adelante, y por la tarde rosario.

San Sebastián.—A las nueve y cuarto misa parroquial. Continúa la novena á su titular.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve.

Purísima Concepción.—Misa parroquial á las nueve. Continúa la novena en honor de San Blas.

San Pablo.—Misa parroquial á las ocho y media.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.

Salón-Teatro Variedades

Las obras puestas anoche en escena en este coliseo fueron muy del agrado del público que ovacionó calurosamente á los artistas encargados de interpretarlas.

En la tercera sección se estrenó este teatro *Marta de los Angeles*, que alcanzó una esmerada interpretación, distinguiéndose principalmente las señoritas Cañete y Morelli y los señores Martínez, Muñoz, Moreno, Cruzada, Valcárcel y Tremp.

La empresa del Salón-teatro Variedades ha obtenido permiso de la sociedad de autores para estrenar obras en aquel teatro, á cuyo efecto, el lunes se pondrá en escena la zarzuela *El chico de la portera*.

Funciones para esta noche:

POR SECCIONES

A las ocho y media.

Las tentaciones de San Antonio

A las nueve y media.

Marta de los Angeles

A las diez y media.

El querer de la Pepa

Entrada general á cada Sección, 25 céntimos.

Cinematografos

Siguen siendo muy visitados por el público salmantino, los instalados en la plazuela de los Bandos, y en los cuales se exhiben cuadros de buen efecto y de larga duración.

Teatro del Liceo

Para mañana están anunciadas las siguientes funciones:
Por la tarde, *El Nido* y *El oso muerto*.
Por la noche, *Lo que vale el talento*, y *Mil duros y mi mujer*.

Del "Boletín Oficial."

El número correspondiente al día de ayer publica: un anuncio del Gobierno civil de la provincia convocando, para el día 12 del próximo mes de Febrero, á elección parcial, á los vecinos de Palomares de Béjar, para proveer unas vacantes de concejales que existen en aquel Ayuntamiento; un indicador de las operaciones electorales en la próxima renovación de los Ayuntamientos, con arreglo á la Ley municipal, Reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de

1891 y disposiciones complementarias; una circular de la administración de Hacienda sobre evaluaciones y otras sobre propiedades; un oficio de la Delegación de Hacienda, imponiendo una multa de 17 pesetas con 50 céntimos al Alcalde de Vellés (la) por no haber cumplido un servicio que se le ordenó; una relación de los productos obtenidos en el cuarto trimestre del año 1904, por las minas que existen en explotación en esta provincia, que presentan sus propietarios para la percepción del 3 por 100 sobre el producto bruto, según previene la Instrucción del ramo; una circular de la caja de socorros para labradores, haciendo saber que el próximo día 28 de Febrero se verificará una subasta, con pujas á la llana, de fincas de esta provincia; una relación del señor Alcalde de esta ciudad, de los mozos incluidos en este reemplazo y que no parecen y varios anuncios de algunos Ayuntamientos de la provincia.

TRIGOS

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

Como días anteriores se pagaba ayer el trigo á 51 reales.

Barcelona 27.—Operados á 51 3/4 reales. Mercado sin variación.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 40 reales.
Cebada, á 36.
Algarrobas, á 48.

Crónica local y provincial

POR EL BUZÓN

Nada menos que cuatro artículos, largos y tendidos, hemos recibido por el buzón de EL ADELANTO, votando unos en pró y otros en contra de lo escrito por "Una soltera definitiva", y por "Un Fray Candi", acerca de *El amor que pasa... por Salamanca*.

Hasta unos tangos, con música del *El Mozo Crió*, han remitido.

Los publicáramos, los tangos inclusive, si en citados trabajos no se perdiera á una soltera definitiva el respeto que se merece toda dama, sea cualquiera su estado y condición.

A LUISA.—Tu soneto es intencionado y muy bien hecho. No sabía yo que además de tus naturales gracias, tuvieras la de escribir renglones cortos.

Por supuesto que eso de *Luisa* es gana de pasar el rato.

Aquí te hemos conocido.

El lunes próximo publicaremos un artículo que nos remite una nueva colaboradora que firma *Una soltera con esperanza*.

En la semana próxima llegará á Salamanca el nuevo Deán de esta Santa Basílica Catedral.

El *Ferro-Quina-Bisleri* vence las anemias.

Por el señor Gobernador le ha sido impuesta una multa de 10 pesetas á un individuo, por promover un escándalo.

Ha regresado de su dehesa de Villoria donde ha permanecido una larga temporada nuestro querido amigo don José Villar y familia.

Para la Sagrada ha salido la familia del conocido comerciante de está plaza don Joaquín Asián.

Esta mañana habra salido para Alicante nuestro querido amigo don Luis Maldonado que permanecerá algunos días en aquella capital, al lado de su familia que inverna en la misma.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

Hoy se ha celebrado el enlace de la bella artesana Marcela Bartolomé Martín, con el honrado artesano Antonio Fernández.

Hoy se verá en ésta el Consejo de Guerra seguido contra Victor González, por el supuesto delito de agresión é injurias á la guardia civil, ocurrido meses hace, regresando el procesado de la romería de la Salud.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad, nuestro querido amigo el diputado provincial don Ladislao Luna.

Por este Gobierno civil se ha oficiado al Alcalde de Mata la Armuña, para que comunique á Jacinto Martín, venga á Salamanca á hacerse cargo de cinco hijos que tiene abandonados.

Por orden de su padre ha estado detenido en la Inspección de vigilancia un joven, que había sustraído de casa varias prendas.

El *Ferro-Quina-Bisleri* devuelve las fuerzas á los convalecientes.

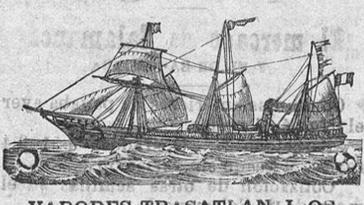
En poder de un sereno particular están varios documentos importantes de

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-nia, hipertencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso la enfermedad del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principa es de Europa y América.



VAPORES TRASATLANTICOS de A. Fitch y Compañía de Brecona

Salidas mensuales para la Isla de Cuba y Rio de la Plata

El vapor español JOSÉ GALLART saldrá de Vigo el 31 de Enero con destino directamente a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato. Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en Vigo. Señores Viuda e Hijos de J. Barreras

MESA DE BILAR Se vende una en buen estado y con todos los accesorios. Informará el dependiente del Bazar de Casino de Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas; a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcel Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1904 a 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propia casa. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

A los quintos de 1905

EMPRESA La más económica de España ESTABLECIDA EN MADRID Cava baja, 7, pral. centro bajo la dirección de Don Evaristo Romero Fernández propietario.

GARANTIA SOLIDA Y VERDAD. Depositario 750 pesetas antes del sorteo, y a nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se recibe el metálico; si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley. Fidejante y condiciones al representante en Salamanca.

D. FRUCTUOSO GARCIA SANCHEZ Calle del Tostado, núm. 1. Alb. de Tormes.—Don Sergio Gómez Díez. Béjar.—Don Serapio Díez Montero, Sánchez Oñáiz. Cueva Rodrigo.—Don Vicente Santos Blanco, procurador. Ledesma.—Don José Delgado Nuño, procurador. Peñaranda de Bracamonte.—Don Celedonio González. Sequeros.—Don Mariano Díez, procurador. Vitigudino.—Don Pablo San Segundo Hernández. 30-20

EL ADELANTO. "Imparcial", "Liberal", "Heraldo", y "P.ís." se suscriben en casa del corresponsal en T.ames, Tomás González. A todos mis suscriptores regalaré la revista ilustrada GEDEON.

LA THEOBROMINA LUQUE

por las propiedades de nutrición que reúne es la Harina Alimenticia más racional para los niños y personas débiles pues á su grato paladar y olor, se le reúnen las propiedades tónicas del cacao y las especiales reparadoras de los sistemas óseo muscular y nervioso del fosfato de cal, evitando con su empleo el escrofulismo, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentación deficiente. La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, se halla de venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Concesionarios de la Explotación de este producto: Sres. Francisco de Cala, S. en C.—Jerez de la Frontera. 30-7

VENTA DE NEGRILLOS.—En la Granja, término de Garcernández (Alba de Tormes), se venden pies y plantones de negrillo desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo. Encargado de la venta, el montaráz de la finca Rafael García

Paja.—Se vende en Peñaranda, de cuatro á cinco mil arrobas. Diríjase á doña Angela de la Peña, calle Empedrada. 30-15

VENTA DE CASA Se hace de una en la calle de San Justo, número 27. Del precio y condiciones darán razón, plazuela de los Basilio, número 5.

Centro General de Quintas Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO.—CAPITALISTA.—Y.—RENTISTA. El reemplazo de contratación de la suerte del soldado. La casa que más beneficio es ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en físico como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación, redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos; de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vittoria, Zamora y Zaragoza.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos, los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo para utilizar en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Clases de redención 1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno. 2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija. Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torre) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castañera, Zaragoza. D. p. s. t. y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito en Zaragoza, en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España. Representante en Salamanca, don Luciano Santa Catalina. Oficinas: Calle de Romanones 34, (arriba L. breros).

AL PÚBLICO.—En virtud de conceptos inexactos que viene propagando por la prensa y circulares el Agente de Quintas de Guadalupe, don Antonio Boiscareu con el fin sin duda de intentar el prestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia, el exacto cumplimiento de sus compromisos en millones de contrataciones durante veintidós reemplazos, don Manuel Castanera, ha recurrido á los Tribunales de Justicia, presentando la correspondiente QUERRELLA CRIMINAL contra el don Antonio Boiscareu, y, demás que resulten responsables.

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévía autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

LIBROS NUEVOS

- El proceso de Jesús. Juan Rosadi.
- Arte de curar á los enfermos. L. Grenet.
- Tierras solares. Ruben Darío.
- Sol de la tarde. Martínez Sierra.
- Imprenta y Librería de NUÑEZ.—Rúa, 25

VENTA.—Se hace de patatas blancas para siembra, y paja de trigo, en la dehesa de Pedraza de Yeltes. Para tratar en la misma dehesa con los señores Fonseca. 30-1

LA PARADA del pueblo de Yecla, compuesta de tres burros, un caballo semental y una jaca, se vende ó traspa. Diríjase á Feliciano Martín, en el mismo pueblo. 15-1

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??

Tomad el FERRONQUIN LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL 1 BARCELONA.

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso la enfermedad del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principa es de Europa y América.

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza. Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. Pídanse reglamentos.

CENTRO BARCELONES

(Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887) Domicilio social: CARMEN, 42, 1.ª, Barcelona.

QUINTAS

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas, que es la cantidad por la cual han sido redimidos, siempre todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean estos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general en la provincia, don Luis Domínguez, calle de Travesía, 14, 2.ª, Salamanca.

Gran Comercio del Precio Fijo de Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874 La más importante de las de su clase en esta capital 47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chalets y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, paños y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería. Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

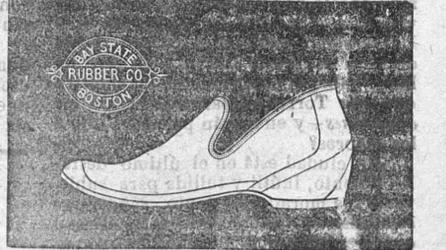
Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y forma; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Capillera, gamuzas, esponjas y plumeros.—Mateas de todas clases, sacos, cesteres, cabs para colegio, portapapeles y portamantas.—Bauls mimbres, cajis superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en este orden para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclos caballero. 675 ptas. H. señora. 550 " H. niño. 475 " Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.



Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Calle de San Pablo, núm. 15

FACULTAD DE MEDICINA

Consultorio de partos y enfermedades de la mujer

ANUNCIO

Deseando el Claustro de esta Facultad ampliar las enseñanzas clínicas en todas sus secciones...

Las enfermas pobres que prefieran asistir a dicha consulta, por no convenirles ingresar en la sala de Santa Margarita...

La Facultad, al establecer este Consultorio, se promete, cual se prometía al fundar...

Salamanca 25 de Enero de 1906. - El Decano, Isidro Segovia.

LAS SUBSISTENCIAS

He aquí algunos datos referentes a la importación y exportación, durante el 1904...

Patatas.—En 1904 se han exportado cerca de 14 millones de kilos...

Omo se ve, en el año que acaba de transcurrir ha disminuido la exportación de este tubérculo...

La escasez y carestía de la patata la ocasionó, principalmente, el haber destinado los terrenos en que se cultivaba...

La exportación de arroz ha sido de kilogramos 8.903.000...

Carnes.—La exportación en el año pasado ha sido menor que en los años anteriores...

En cabezas de ganado lanar especialmente. Cereales.—La producción de éstos es en España insuficiente...

en cabezas de ganado lanar especialmente. Cereales.—La producción de éstos es en España insuficiente...

En los citados nueve meses ha ascendido ésta a 160.076,972 kilogramos...

Aumentó sobre 1902 unos 28 millones. Enrique S. de Paz. Aveltor.

PAGINA AGRICOLA

La cría de pavos: su utilidad

La cría de los pavos, no es tan difícil como generalmente se cree, y en cambio rinde al labrador grandes provechos...

Por lo demás, dice—los pavos necesitan mucha expansión, y sólo viven contentos cuando gozan de mucha libertad...

Las enfermedades que padecen no son numerosas ni de mucho peligro. La más grave es la crisis natural que sufren al echar las cántulas o piel roja...

A veces el nacimiento de la cola da origen a cierto molestar y aún peligros de muerte.

Se curan en este caso a poca costa, haciéndolos una sangría sencillísima que consiste en cortarles dos ó tres cañones...

Los pavos, como todas las aves de corral, están sujetos además a padecer una especie de cagueña ó atracción del organismo que se manifiesta por flujo nasal acuoso ó purulento...

El carácter contagioso de semejantes dolencias exige que el aveicultor cuide de aislar los pavos enfermos.

El tratamiento adecuado para la curación de pústulas, tumores, etc., son las lociones con líquidos astringentes ó desinfectantes, tales como el sulfato de zinc...

El cambio en el régimen alimenticio se impone en muchos casos como medio sencillo y suficiente para curar los vicios ó al-

teraciones que experimentan los órganos digestivos. Por eso en general se aconseja que la alimentación de los pavos...

Enrique S. de Paz. Aveltor.

CURIOSIDADES

Criminalología. Garófalo, insigne tratadista de esta importante ciencia, consigna en un libro recientemente publicado los siguientes datos relativos a los crímenes de sangre:

En Rusia hay en tramitación de 15 á 16.000 causas por homicidio.

En Francia, por término medio, se han registrado en el período comprendido entre el 1896 y 1900, unas 1.200 causas anuales por delitos de homicidio y asesinato.

En Italia, en 1899 se registraron 3.587.

Puede calcularse que cada año son condenados unos 10.000 individuos por tales delitos en toda Europa...

Las sumas que anualmente invierten Francia, Alemania, Inglaterra, Austria, Hungría, Italia, Rusia y España en el mantenimiento de los establecimientos penitenciarios asciende á 222 millones de francos.

Debe añadirse á la expresada suma las cantidades consagradas á los servicios de policía.

De todo lo dicho se deduce que cada detenido consume nueve veces más que lo que produce con su trabajo.

Garófalo propone que se utilice en beneficio del Estado el trabajo material y mental de los penados.

De otro modo, éstos constituyen una tremble plaga para la población honrada de un país.

HOJA DEL CALENDARIO

Calendar for January 23, Saturday. Includes moon phase, sunrise/sunset, and almanac information.

ALEMÁN Y FRANCÉS.—Desde 1.º de Febrero. Lecciones de lectura, traducción y conversación. Precios módicos.

EL MOMENTO DE ANSIEDAD.

Para las Madres Carifiosas.

La época del embarazo y algunos meses después del parto son siempre el momento de mayor ansiedad para las madres...



D. ENRIQUETA FELIP. De V.S. Alta. y s.s. q.s.m.b.

Miles de cartas análogas pueden ser enseñadas por los propietarios de la Emulsión Scott. Y sabemos que les basta á las madres...

BODEGAS premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentesalapeña. D pósito y venta, Serranos, número 10 y Rua, 23.

VENTA. Se venden de 800 á 1000 cuatones en la dehesa de Revilla de Cantal iro, propiedad de don Jesusa Gómez de Llaño...

ANUNCIO.—Se vende todo el material de imprenta de la Sociedad Anónima Tipográfica "El Porvenir".

ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIUMS

nacionales y extranjeros. García Barrado (antes Rua) 57 2.º. Pianos de Chassigne Fréres, verticales y de cola á cuerdas cruzadas...

SE VENDE la casa número 1 de la P.zuela y Cuesta de San Blas. Tiene habitaciones independientes para 4 vecinos...

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Gran liquidación de todos los muebles existentes en la almoneda de la viuda de Calzada Doctor Riesco, 41 (antes Toro).

Jacinto Niño. 46, PLAZA MAYOR, 46. GRAN DEPÓSITO DE CORSES FORMA FRANCESA.

CASA DE HUESPEDES. NICOLAS MERAS SARDINA. Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3.

74 EL CAPITAN LA CHESNAYE. Allí, el terciopelo, el raso, la seda, las plumas, las garzotas, las pieles, las joyas, brillaban y lucían sus mil colores bajo la luz de las velas de cera...

FOLLETIN DE EL ADELANTO 75. los dos primeros, que permanecían de pie sobre el estrado, estaba colocado delante de un bufete de roble, encima del cual había abierto un gran registro.

78 EL CAPITAN LA CHESNAYE. encontró frente á frente con el conde de Bernac, que acababa de entrar, y lanzó una exclamación de alegre sorpresa. —¡Eh! ¡Bernac! exclamó meneando el brazo derecho...

consumos del pueblo de Zarapicos, que dicho agente encontró en la vía pública. Lo que hacemos público para que llegue a conocimiento de la persona que los haya percibido.

El jefe de la Estación ha pedido más fuerza de orden público, que la que ahora va, para que acuda a la llegada y salida de los trenes, con objeto de impedir los escándalos que se promueven por no permitir la entrada en los andenes, a aquellas personas que no vayan provistas del correspondiente billete.

Ha sido destinado a Canarias nuestro particular amigo el comandante de caballería, delegado en esta de la cría caballar del reino, don Daniel Ruiz.

Hemos oído decir que se está decorando el piso principal del Salón Variedades con objeto de celebrar bailes de máscaras en los próximos carnavales.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri**, come con apetito.

Se nos dice que la empresa del Teatro Liceo tiene encargadas preciosas camelias al vecino reino de Portugal, para obsequiar a las señoritas que concurrán al baile de máscaras que se celebrará el día de Candelas.

En Yecla, pueblo de esta provincia, ha sido descubierta la lápida conmemorativa que hace algún tiempo acordó colocar aquel Ayuntamiento, en la casa donde nació el que en vida fué nuestro querido amigo y compañero, don José López Alonso, doctor en Medicina.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

Ha presentado la dimisión de delegado del comité provincial de la Federación Obrera, nuestro amigo don Román Eloy García.

El sujeto muerto violentamente ayer de una puñalada en el pecho, en la vecina villa de Alba de Tormes, llamábase Agustín Martín, (a) **Tocaño**.

Como presuntos autores del hecho han sido presos y puestos a disposición del Juzgado, Bonifacio Reyes, dueño de una taberna, y los hijos de éste, Agapito, Leandro y Serapio.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gasosa.

En la Normal de Maestras han terminado el ejercicio escrito las opositoras a escuelas de niñas.

El próximo lunes, probablemente, comenzará el oral, consistente en contestar a cinco preguntas del programa, sacadas a la suerte.

En la Normal de Maestros efectuó ayer tarde el ejercicio práctico el opositor número 2.

Ha sido destinado al regimiento de Albuera, de guarnición en esta ciudad, el capitán del arma de caballería don Pedro Ponce de León.

A las cinco de esta tarde se reunirán en el Círculo Mercantil, los jefes del Comercio y de la Industria con objeto que la Junta nombrada para entender en el asunto del descanso dominical, dé cuenta de sus gestiones.

Se encuentra en Salamanca, de regreso de su viaje de novios, el profesor auxiliar de esta Universidad, don Eusebio Díaz y su distinguida señora.

En el Círculo de Obreros disertará esta noche, a las ocho, sobre **La retribución del trabajo**, don Esteban Jiménez, profesor de esta Universidad.

Esta tarde celebrará sesión la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertando don Santiago Burgos.

ARRIENDO
Se hace de una casa en la Plazuela de Santo Domingo, con vistas para la calle de Juan de la Fuente.
Dirigirse a la imprenta de este diario.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO.")

Nuevo Gobierno
Anoche, a las once, recibimos el siguiente telegrama que expusimos en el Casino de Salamanca:
Madrid 27 (7 n.)

Villarverde ha estado en Palacio y ha puesto a la aprobación del Rey la siguiente lista de ministros, que ha merecido la sanción regia.

- Presidencia.—Villarverde.
- Estado.—Villaurrutia.
- Hacienda.—Garofa Alix.
- Gobernación.—González Brada.
- Gracia y Justicia.—Ugarte.
- Guerra.—Martítegui.
- Marina.—Cobián.
- Instrucción Pública.—Lacorteva.
- Obras Públicas.—Vadillo.

Hoy hemos recibido los siguientes:

Pronósticos
Madrid 28.—Se da por muy seguro que el nuevo gabinete podrá subsistir más de lo que algunos se figuran, y que en brevísimo plazo se presentará a las Cámaras, para discutir los proyectos de ley que constituye el programa del Ministerio.

Enfermo
Madrid 28.—Segue gravísimo el Conde de San Bernardo.

Criminal empujado
Madrid 28.—A Gibraltar ha llegado procedente de New York, el trasatlántico «Carpathia», a cuyo bordo hay varios enfermos de fiebre y de escarlatina.

En el mismo está preso un pasajero napolitano que acuchilló, durante la travesía, a un pasajero é hirió a otros varios.

Será juzgado por las autoridades de Nápoles.

Los estudiantes
Madrid 28.—Todos los estudiantes de esta Corte han prometido secundar hoy la protesta de los de Farmacia, de no concederse, como estos piden, la derogación de la orden de pérdida de curso contra uno de sus compañeros. La censura ha detenido varios telegramas dirigidos por los estudiantes a sus compañeros de provincias.

Entre los escolares reina gran agitación y se teme que hoy ocurran colisiones, pues los estudiantes de último año de Farmacia se niegan a secundar la actitud de sus compañeros.

A bloquear
Madrid 28.—La escuadra japonesa marcha directamente, desde el estrecho de Corea, a Vladivostok, con el propósito de bloquear este puerto.

Contra el juego
Madrid 28.—Los periódicos de la Corona están haciendo una enérgica campaña contra el juego.

Ultimamente han denunciado el hecho de que una sociedad, formada por gentes de Madrid, ha arrendado el juego en tres casinos por 15.000 pesetas.

El nuevo Gobernador ha prohibido el juego, dejando cesantes a muchos polifemas y ha pasado el asunto a los tribunales para que éstos depuren la verdad de los hechos é impongan el debido correctivo a los autores.

Por la paz
Asegúrase que Kouropatkin ha dirigido al Czar un telegrama comunicándole que las tropas europeas que se hallan a sus órdenes se niegan a avanzar contra los japoneses, alegando que una vez tomado Puerto Arturo la guerra es inútil.

El general añade que solo confía en los cosacos y en los siberianos.

Los nuevos presupuestos
Madrid 28.—Los nuevos presupuestos tendrán como base la reorganización de los servicios.

Dimisiones
Madrid 28.—Han presentado sus dimisiones el gobernador de Madrid y muchos de los que ocupaban altos cargos.

Nombramientos
Madrid 28.—Se asegura que el conde de Benalúa será nombrado Gobernador de Madrid y el señor Suárez Valdés director de la Guardia civil.

El próximo consejo
Madrid 28.—Esta tarde a las cinco celebrarán consejo de ministros los nuevamente nombrados.

El alcalde de Madrid
Madrid 28.—Continuará desempeñando la alcaldía de Madrid como hasta ahora el conde de Mejorada del Campo.

Los ministros juran el cargo
Madrid 28.—A las diez de la noche juraron los nuevos ministros cumplimentando acto seguido a la Reina madre.

Enfermo ilustre
Madrid 28.—Se encuentra enfermo, y según parece de algún cuidado, el señor duque de Veragua.

La actitud de Maura
Madrid 28.—El señor Maura ha declarado que no apoya al Gobierno, y que en cuanto se abran las Cortes pedirá la inmediata disolución de la crisis de Diciembre, declarando que exigirá responsabilidades por las consecuencias que traigan a quien lo impida.

El señor Maura ha dicho públicamente que le ha causado verdadera extrañeza el ver juntos en el actual gabinete a partidarios y enemigos de la próxima apertura de Cortes.

Manifestación de simpatía
Madrid 28.—En Viena, 2.010 socialistas, han verificado una manifestación en favor de los revolucionarios de Rusia.

Hubo discursos entusiastas.

Un manifiesto
Madrid 28.—El comité central del partido socialista, ha dirigido desde Ginebra un manifiesto al mundo civilizado.

Pídese en él que por humanidad se trabaje para estirpar de Rusia el Czarismo que tiene a esta nación envuelta en la más espantosa miseria.

Banquete a Domínguez Pascual
Madrid 28.—En el teatro de Carmoña se ha celebrado un banquete que ha estado muy concurrido, en honor del señor Domínguez Pascual.

El exministro de Instrucción pública pronunció un extenso discurso celebrando los éxitos del señor Maura y encomiando su criterio, más sinceramente liberal que el de todos los políticos.

Combatió duramente a la prensa cul pándola de muchos males.

La cartera de Estado
Madrid 28.—Se ha encargado de la cartera de Estado el señor marqués de Villaurrutia hasta que se restablezca el señor conde de San Bernardo.

El viaje regio
Madrid 28.—Es seguro que el conde de San Bernardo acompañará al Rey en su viaje al extranjero si para la fecha

en que se celebre se encuentre restablecido.

En la Cámara francesa
Madrid 28.—De París telegrafían que en la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara francesa, Rouvier explicó las causas de la última crisis.

Al hablar de la alianza franco rusa provocó protestas de los socialistas, que lo interrumpieron gritando ¡abajo el Czar!

Expuso el programa de reformas del nuevo gobierno.

Una desgracia
Madrid 28.—En Lugo cayóse un carpintero a un pozo, exponiendo su vida lo sacó un guardia municipal.

Un crimen
Madrid 28.—En el pueblo de Labrada, la obrera llamada Rita Fernández, envenenó al matrimonio, en cuya casa servía, por vengarse de sus amos.

Estos fallecieron.

La criminal ha sido presa.

Una insurrección
Madrid 28.—Despachos recibidos de Santo Domingo, dan cuenta de haber estallado en aquella capital una formidable insurrección, habiendo librado en las calles, con las tropas del Gobierno, sangrientos combates.

Los Estados Unidos, han enviado a Santo Domingo un crucero que conduce fuerzas para proteger a sus súbditos. La situación en Santo Domingo.

Madrid 28.—La revolución continúa en Santo Domingo, aumentando por momentos los disturbios.

Los últimos despachos recibidos dicen que ha habido 500 muertos y 1.500 heridos.

Opinión en Francia
Madrid 28.—La mayoría de los periódicos de París elogian el nuevo ministerio español y dicen que Villarverde es la mejor garantía para el crédito de nuestra nación.

Muerto ilustre
Madrid 28.—A las seis de esta mañana ha fallecido el Conde de San Bernardo.

Stoessel de viaje
Madrid 28.—A Saigón ha llegado el buque que conduce a Stoessel, su esposa y varios oficiales rusos.

Stoessel dice que le molesta la herida de la cabeza.

Afirma que Puerto Arturo se rindió por hambre, pues había dos meses que escaseaban las provisiones.

Elogia el humanitario proceder de los japoneses, que agasajaron a los rendidos.

Elecciones húngaras
Madrid 28.—De Buda Pesh dicen que las elecciones verificadas en Hungría han dado lugar a graves colisiones, en las que tuvo que intervenir la tropa cargando contra los manifestantes.

Hay cuarenta y cinco heridos.

La Iglesia y el Estado
Madrid 28.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara francesa el gobierno sostuvo la necesidad de separar la Iglesia y el Estado.

Se votó una orden del día y obtuvo el Gabinete una mayoría de 303 votos.

LA
Revolución en Rusia

En libertad
Dicen de San Petersburgo que el Czar ha mandado poner en libertad a 150 mujeres, que fueron detenidas con motivo de la revolución reinante.

El Czar engañado

El Czar ha obligado a los grandes duques a que le explicaran, bajo juramento, las verdaderas causas que han motivado la revolución.

Todos las relataron como mejor les pareció tergiversando las causas del formidable motín en Rusia.

Gappony oculto
Segue ignorándose el paradero del pope Gappony aunque va generalizándose la opinión de que lo han preso, aunque lo ocultan para no excitar al pueblo.

Imoralidad de las tropas rusas
Dicen de San Petersburgo que el general Kouropatkin ha telegrafiado dando cuenta al ministro de la Guerra de que las tropas de la Rusia europea se niegan a seguir avanzando.

Las tropas alejan, para justificar su negativa, que tomado Puerto Arturo es inútil la guerra.

Estudiantes y obreros
De día en día aumenta en San Petersburgo la hostilidad de los obreros con los estudiantes, atribuyéndose mutuamente la responsabilidad de los sucesos de estos días.

Han resultado heridos muchos estudiantes.

La huelga en Moscú
Los huelguistas rusos siguen haciendo trab para que los señores los demás obreros. La huelga sigue extendiéndose por todas partes.

El Comité directivo de las escuelas de minas é ingenieros civiles han votado una resolución lamentando los sucesos ocurridos, y declarando que era imposible continuar el curso.

Además han votado un mensaje de simpatía por las familias de las víctimas y una cantidad para donativos y coronas.

Estudiantes muertos
En los últimos tumultos han resultado muertos algunos estudiantes.

Lo de Rusia
Dicen de San Petersburgo, que anoche fueron incendiadas dos fábricas de algodón, que 12.000 huelguistas marchan sobre Moscú, siendo insuficientes las tropas para dominarlos, que en Riga fué mortalmente herido el jefe de policía, que se ha incendiado el depósito imperial de Marina, que el miércoles se prendió a 5.000 individuos, incluyendo 100 abogados y 158 mujeres, y que muchos irán a Siberia.

Tranquilidad
Los últimos despachos de San Petersburgo afirman que la tranquilidad es absoluta en aquella capital y que son muchas las fábricas abiertas.

RIVERA

La comisión nombrada para realizar los acuerdos tomados en la sesión anterior por la Sociedad mútua entre patronos de Salamanca para los accidentes del trabajo creyendo haber terminado su cometido, convoca a todos los asociados y a los demás que pretenden serlo a Junta general que se celebrará el día 30 del actual a las seis y media de la tarde en el Círculo mercantil é industrial con el fin de dar cuenta de sus gestiones y de nombrar la Junta directiva.

Verdadera liquidación
POR TRASLADO
se hace de todos los
Modelos de Sombreros, Abrigos
Vestidos de niñas y Gorros de cristianar
En el **MODELO DE PARIS**
Plaza Mayor, 25

cuando el favorecido embolsaba un lote; esas risas y esos silbidos cuando abra una caja vacía.
Como había tantas cajas como billetes, el turno de cada uno llegaba sucesivamente, lo que hacía el juego muy largo.
Al instante en que el conde de Bernac entraba en la sala, se acababa de proclamar un lote que había salido, y los bravos estallaban de todas partes.
El venturoso jugador tenía en la mano su caja abierta y enseñaba a la reunión la joya que contenía.
Esta joya era un lazo de cinturón, cual lo llevaban entonces las mujeres, compuesto de piedra turquesa, maravillosamente engarzadas en una montura de oro esmaltado.
De modo que, entre los gritos de entusiasmo que había provocado esta ganancia magnífica, las exclamaciones de las jugadoras habían sobrepujado en mucho a las de los jugadores.
El favorecido por la suerte era un joven de mediana estatura, pero de buena figura y dotado de una elegancia notable.
Vestido á corta diferencia con el mismo gusto que el conde de Bernac, es decir, á la última moda del tiempo, llevaba un jubón de raso color de «español enfermo» (matiz amarillo azulado, al cual se habla dado este singular nombre), calzón de seda escarlata, y una capota de piel de color.
Una admirable espada, enteramente guarnecida de diamantes, pendía a su lado.
Al adelantarse en medio de la reunión este hombre, sin duda alguna personaje de importancia en la corte, se

jitas cerradas, tantas cajitas como billetes se habían despachado.
Entonces el ciego metía a la vez sus dos manos en las dos urnas, la derecha en la urna de los billetes, y la izquierda en la de las cajitas, luego sacaba juntamente un billete y una cajita.
Enseguida, los dos hombres que estaban de pie junto a cada lado del ciego, se apoderaban cada cual de un objeto.
El primero leía en alta voz la divisa, el nombre, la cifra, é mostraba el signo que se encontraba en el papel desenrollado, pronunciando con voz clara el número de orden.
El que ganaba acercábase entonces, entregaba el cartón que había recibido en cambio de la pistola, y tomaba la caja de las manos del segundo individuo, caja que estaba obligado, según las reglas del juego, á abrir enteramente, á fin de que la multitud de jugadores pudiese ver el contenido.
Es preciso decir que, de cincuenta cajas, cuarenta y nueve estaban vacías, y solamente una contenía un lote, lote por lo común magnífico, es verdad, y consistente, á menudo, en una rica joya.
Pero, en fin, según la regla establecida, había cuarenta y nueve que perdían por uno que ganaba, y como las probabilidades de perder eran mucho mayores que las de ganar, pocos se veían favorecidos por la suerte.
De aquí nacía ese silencio del cual acabamos de hablar, y que reinaba en la sala cada vez que el ciego metía sus manos en las urnas; esos palmoteos de entusiasmo

A la tercera tirada los apantes fueron menos numerosos, la banca perdió. Este cambio reanimó nuevos ardores y más vivas esperanzas. El juego continuó con más animación.
¡Es preciso decirlo! Juan de la Horca, Jaime el Chocarrero y Sulpicio el Patizambo eran lo que se ha llamado después y lo que se llamaba ya entonces, azuzadores y fulleros.
Excitaban diestramente los escudos á que saliesen de los bolsillos para encerrarse en la caja de Jonás.
El señor de Bernac poseía, sin duda, un grande hábito de frecuentar esta clase de garitos, pues no pareció absolutamente asombrado de tener que abrirse paso por entre la confusa multitud que llenaba la primera sala.
Atravesando, pues, esta multitud y desizindose con destreza y rapidez entre las mesas y los jugadores, penetró en la segunda sala que, comunicando con una tercera, forma el centro del piso.
Esta segunda pieza más capaz, mejor iluminada, menos ruidosa que la primera, no estaba, sin embargo, menos llena de gente que la que precedía.
No se veía en ella ninguna mesa de juego. Numerosas sillas dispersas por todas partes, formaban como isletas, en torno de las cuales circulaban las oleadas de una multitud siempre incesantemente agitada.
Es inútil decir que cada asiento estaba ocupado por su propietario ó, más bien, por su inquilino provisional.
A primera vista, la sociedad que se ahogaba voluntariamente entre las paredes de esta pieza, parecía mucho menos entremezclada y mucho más escogida que la que llenaba la primera sala.

cuando el favorecido embolsaba un lote; esas risas y esos silbidos cuando abra una caja vacía.
Como había tantas cajas como billetes, el turno de cada uno llegaba sucesivamente, lo que hacía el juego muy largo.
Al instante en que el conde de Bernac entraba en la sala, se acababa de proclamar un lote que había salido, y los bravos estallaban de todas partes.
El venturoso jugador tenía en la mano su caja abierta y enseñaba a la reunión la joya que contenía.
Esta joya era un lazo de cinturón, cual lo llevaban entonces las mujeres, compuesto de piedra turquesa, maravillosamente engarzadas en una montura de oro esmaltado.
De modo que, entre los gritos de entusiasmo que había provocado esta ganancia magnífica, las exclamaciones de las jugadoras habían sobrepujado en mucho a las de los jugadores.
El favorecido por la suerte era un joven de mediana estatura, pero de buena figura y dotado de una elegancia notable.
Vestido á corta diferencia con el mismo gusto que el conde de Bernac, es decir, á la última moda del tiempo, llevaba un jubón de raso color de «español enfermo» (matiz amarillo azulado, al cual se habla dado este singular nombre), calzón de seda escarlata, y una capota de piel de color.
Una admirable espada, enteramente guarnecida de diamantes, pendía a su lado.
Al adelantarse en medio de la reunión este hombre, sin duda alguna personaje de importancia en la corte, se

(c) Universidad de Salamanca